

DECIMA PRIMERA ACTA DE SESIÓN 2022.
DECIMA PRIMERA SESION ORDINARIA
25 DE OCTUBRE DE 2022
COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN
DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 11:18 once horas con dieciocho minutos del día 25 de octubre de 2022, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 10, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 59 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores **CC. MARCELA MARTINEZ LEAL, JOSUÉ ÁVILA MORENO, JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ, CARLOS ÁLVAREZ RAMÍREZ, EVANGELINA TORRES VÁZQUEZ Y RICARDO ALBERTO MANZANO GÓMEZ**, Presidenta y vocal respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN**, La cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

La Presidenta de Comisión, **C. Marcela Martínez Leal**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis y Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el Acuerdo Legislativo 798-LXIII-22 remitido por el Congreso del Estado de Jalisco, por medio del cual se exhorta a bien considerar, dentro del proceso de elaboración del presupuesto de egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, la Implementación de Proyectos o Programas Públicos Orientados a Fomentar la Captación de Agua de Lluvia.
- 4.- Análisis y Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el Acuerdo Legislativo 804-LXIII-22 remitido por el Congreso del Estado De Jalisco, a efecto de que se contemple un descuento del 50% para las Madres Jefas de Familia dentro del próximo proyecto de Ley de Ingresos, en el entendido de que ya ha sido remitida la Ley de Ingresos del Municipio de Ocotlán, Jalisco para el Ejercicio Fiscal 2023.
- 5.- Análisis y Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve la solicitud por El Movimiento Unificador Nacional de Jubilados, Pensionados, Viudas y Personas de la Tercera Edad.
- 6.- Puntos varios.
- 7.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large signature and the name 'Marcela Martínez Leal' written vertically.



PRIMER PUNTO.- Al desahogo del primer punto del orden del día, **C. Marcela Martínez Leal**, Presidenta de la Comisión, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: -----

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Marcela Martínez Leal	Presidenta	Presente
2	C. Josué Ávila Moreno	Vocal	Presente
3	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	Presente
4	C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	Presente
5	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	Presente
6	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Vocal	Presente

La **C. Marcela Martínez Leal**, Presidenta de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de Comisión, ya que nos encontramos seis de los seis regidores pertenecientes a la comisión edilicia, se declaran válidos todos los acuerdos que se tomen en ella.-----

SEGUNDO PUNTO.- Abordando el segundo punto, **LECTURA DE LA APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA**, La **C. Marcela Martínez Leal**, Presidenta de la Comisión pongo a consideración de los presentes el contenido del mismo, cuestionando si hay alguna modificación a su solicitud, no existiendo ninguna solicitud, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción;

No.	Nombre	Cargo	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Marcela Martínez Leal	Presidenta	A favor
2	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	A favor
3	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	A favor
4	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Vocal	A favor
5	C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	A favor
6	C. Josué Ávila Moreno	Vocal	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con seis votos a favor de los regidores pertenecientes a la comisión edilicia.-----

TERCER PUNTO.- La **C. Marcela Martínez Leal**, en lo referente al tercer punto del orden del día; Análisis y Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el Acuerdo Legislativo 798-LXIII-22 remitido por el Congreso del Estado de Jalisco, por medio del cual se exhorta a bien considerar, dentro del proceso de elaboración del presupuesto de egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, la Implementación de Proyectos o Programas Públicos Orientados a Fomentar la Captación de Agua de Lluvia. **PUNTOS DE ACUERDO: PRIMERO.-**

Handwritten notes and signatures on the right margin:
marcela mtl
[Signature]

El Pleno del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, instruyen al titular de Dirección de Gestión Integral del Agua y Drenaje, realice un estudio integral en el Municipio y un programas de divulgación del sistema orientado a fomentar la Captación de Agua de Lluvia, ya sea a nivel doméstico, comunitarios, así como en edificios y espacios públicos, esto como una medida para enfrentar la escasez de agua en su respectivo municipio, así como para fomentar una nueva cultura del agua en nuestro Estado. SEGUNDO.- El Pleno del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, autoriza se eleve respetuoso oficio al Congreso del estado de Jalisco, Informado el presente acuerdo. TERCERO. - El Pleno del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, instrúyete al Secretario General, para que realice los trámites correspondientes para formalizar la entrega del presente dictamen ante el H. Congreso del Estado de Jalisco. Por lo anteriormente expuesto: PEDIMOS: PRIMERO: Se nos tenga emitiendo dictamen. SEGUNDO: Se ponga a consideración del H. Pleno del Ayuntamiento el contenido del presente dictamen. Por lo que sí es de aprobarse el presente dictamen así como los puntos de acuerdo antes mencionado pido a los presentes manifestarlo si están a favor de aprobar la moción;

No.	Nombre	Cargo	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Marcela Martínez Leal	Presidenta	A favor
2	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	A favor
3	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	A favor
4	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Vocal	A favor
5	C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	A favor
6	C. Josué Ávila Moreno	Vocal	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con seis votos a favor de los regidores pertenecientes a la comisión edilicia.-----

CUARTO PUNTO: Análisis y Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el Acuerdo Legislativo 804-LXIII- 22 remitido por el Congreso del Estado De Jalisco, a efecto de que se contemple un descuento del 50% para las Madres Jefas de Familia dentro del próximo proyecto de Ley de Ingresos, en el entendido de que ya ha sido remitida la Ley de Ingresos del Municipio de Ocotlán, Jalisco para el Ejercicio Fiscal 2023. PUNTOS DE ACUERDOS: PRIMERO.- El Pleno del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, autoriza se eleve oficio al Congreso del estado de Jalisco, Informado que el Acuerdo Legislativo 804-LXIII-22, del Poder Legislativo del que se desprende el exhorto a los 125 H. Ayuntamientos del Estado de Jalisco, para que en la elaboración, discusión y votación de sus proyectos de Leyes de ingresos municipales para el ejercicio fiscal 2023, contemplen un descuento del 50% para las madres jefas de familia, en el pago del impuesto predial, fue debidamente atendido. SEGUNDO. - El Pleno del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, instrúyete al Secretario General, para que

PÁGINA 3 DE 6

marcela mtlz leal



realice los trámites correspondientes para formalizar la entrega del presente dictamen ante el H. Congreso del Estado de Jalisco. Por lo anteriormente expuesto: PEDIMOS: PRIMERO: Se nos tenga emitiendo dictamen. SEGUNDO: Se ponga a consideración del H. Pleno del Ayuntamiento el contenido del presente dictamen. Por lo que sí es de aprobarse el presente dictamen así como los puntos de acuerdo antes mencionado pido a los presentes manifestarlo si están a favor de aprobar la moción;

No.	Nombre	Cargo	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Marcela Martínez Leal	Presidenta	A favor
2	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	A favor
3	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	A favor
4	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Vocal	A favor
5	C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	A favor
6	C. Josué Ávila Moreno	Vocal	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con seis votos a favor de los regidores pertenecientes a la comisión edilicia.-----

- C. Jesús Martínez Navarro.- una pregunta ¿En este acuerdo debido a que ya se decretó el acuerdo de ley de ingresos para el 2023 en este caso la propuesta fue en qué sentido de que sea hasta la otra propuesta de ley del año siguiente?-----

- C. Marcela Martínez Leal.- No, ya está contemplada para el 2023.-----

QUINTO PUNTO: Análisis y Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve la solicitud por El Movimiento Unificador Nacional de Jubilados, Pensionados, Viudas y Personas de la Tercera Edad. **PUNTOS DE ACUERDO:** PRIMERO. - Se Autoriza el apoyo económico de \$4, 000.00 (cuatro Mil pesos 00/100 M.N.) Movimiento Unificador Nacional de Jubilados, Pensionados, Viudas y Personas de la Tercera Edad, a partir del 1 de enero al 31 de diciembre del 2023, bajo la condicionante de que mensualmente se informe del destino del recurso. SEGUNDO. - El Pleno del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, instruye y autoriza a la encargada de la Hacienda Municipal de Ocotlán, Jalisco, realice las modificaciones al presupuesto para el ejercicio del 2023 para que la partida presupuestal cuento con los recursos necesario para ejecutar el presente acuerdo. TERCERO.- El Pleno del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, de considerarlo necesario, auditará los recursos otorgados, en el entendido de que estos no podrán ser utilizados para el pago de salario o gratificaciones; PEDIMOS: PRIMERO: Se nos tenga emitiendo dictamen. SEGUNDO: Se ponga a consideración del H. Pleno del Ayuntamiento el contenido del presente dictamen. Por lo que sí es de

Handwritten notes and signatures on the right margin:
marcela mtl
[Signature]



aprobarse el presente dictamen así como los puntos de acuerdo antes mencionado pido a los presentes manifestarlo si están a favor de aprobar la moción;

No.	Nombre	Cargo	Sentido Del Voto
1	C. Marcela Martínez Leal	Presidenta	A favor
2	C. Josué Ávila Moreno	Vocal	A favor
3	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Vocal	A favor
4	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	Abstención
5	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	Abstención

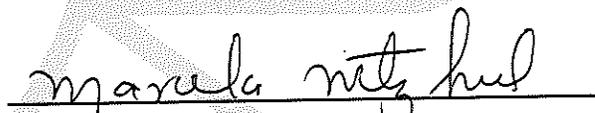
Lo que resulta aprobado con cuatro votos a favor y dos abstenciones de los 6 regidores perteneciente a la comisión edilicia.-----

SEXTO PUNTO: ASUNTOS VARIOS, se informa que no existe ningún asunto vario que expresar.-----

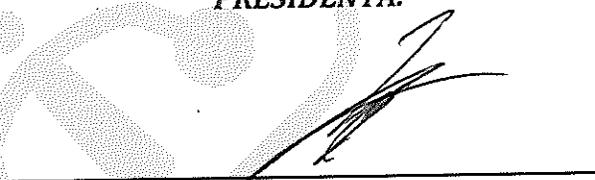
SEPTIMO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN: No habiendo más participaciones de los miembros de la Comisión ni más asuntos que tratar, doy por concluida la **DECIMA PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2021-2024 siendo las 11:29 Once horas con veintinueve minutos del día 25 de octubre de 2022.-----

25 DE OCTUBRE DE 2022, OCOTLAN JALISCO.

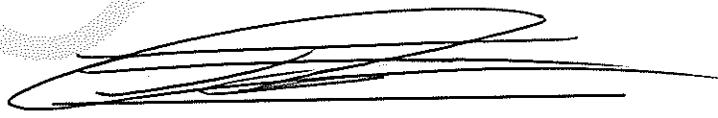
ATENTAMENTE


C. MARCELA MARTÍNEZ LEAL.

PRESIDENTA.


C. JOSUÉ ÁVILA MORENO.

VOCAL


C. JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ.

VOCAL.



C. EVANGELIN TORRES VÁZQUEZ.

VOCAL.

C. RICARDO ALBERTO MANZANO GÓMEZ.

VOCAL.

C. CARLOS ALVÁREZ RAMÍREZ.

VOCAL.

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA DECIMA PRIMERA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN CELEBRADA EL 25 DE OCTUBRE DE 2022.